



# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Patrimonio y  
Promoción Cultural

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
Consejería de Cultura y Bienestar Social	
4 FEB. 1988	C
Registro	VALIDA
Núm.	949

DIPUTACION PROVINCIAL	
PALENCIA	
7 0	GENERAL
- 5 FEB. 88	
Ente a	554

Ilmo. Sr.:

En relación con el permiso de publicación solicitado por esa Excm. Diputación Provincial para la memoria de excavación de la necrópolis meridional de la villa de la Olmeda, le comunico que esta Dirección General ha resuelto conceder la oportuna autorización, aconsejando efectuar las correcciones que se indican en el informe técnico adjunto.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos, rogándole haga llegar a los directores técnicos de la excavación el informe emitido, para que se consideren los criterios que allí se exponen de cara a su publicación.

Valladolid, 3 de febrero de 1988  
EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO  
Y PROMOCION CULTURAL



D. Dío García-Escudero Márquez

PROVIDENCIA: En cumplimiento del n.º 1 de  
art.º 144 del Reglamento de 30 de Mayo de 1952  
Pase el Negociado de Cultura  
para su tramitación reglamentaria.  
Palencia, 3 FEB. 1988  
El Secretario - General

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
DE PALENCIA.-

# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Bienestar Social

Dirección General de Patrimonio y  
Promoción Cultural

## INFORME TECNICO SOBRE MEMORIA DE EXCAVACION DE LA NECROPOLIS MERIDIONAL DE LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA EN PEDROSA DE LA VEGA (PALENCIA).

Dirección Técnica: PEDRO DE PALOL  
JAVIER CORTES

### 1.- Aspectos Previos.

No ha llegado hasta nosotros copia de la parte final del Capítulo I, ni una amplia parte del Capítulo II.

### 2.- Aspectos de los que adolece la memoria.

- De un defecto achacable al tamaño del yacimiento, una necrópolis de 584 sepulturas de las que 276 poseen ajuar. Ello obliga a 160 pp. de información gráfica y 170 de pura descripción, total 330 pp.; dejando solamente una cuarenta para estudio.
- De un "trabajo en equipo" de carácter muy especial, según se deduce de lo dicho en la introducción. Quizás este tipo de trabajo influye en lo mismo: la redacción, adelantada y suficiente, de la parte descriptiva o de memoria; frente a la más atrasada y débil de la parte de estudio.
- De un mínimo estudio. Las primeras 40 pp. (aproximadamente, ya que no han llegado a su totalidad), podían haberse aprovechado mucho mejor, sin aumentar su número. Un encuadre geográfico, bibliográfico, histórico, arqueológico y un apunte sobre el abanico de problemas que abre o en los que incide. Es sintomática la ausencia casi total de bibliografía o la ausencia de un nuevo mapa de situación. Bastaría con desarrollar el índice de la anunciada segunda parte del libro, el "análisis científico". Otra posibilidad podría ser suprimir estas páginas iniciales, a excepción de la introducción, y esperar para su publicación a la entrega de la segunda parte.

### 3.- Parte descriptiva de la memoria: aspectos a mejorar

- Suprimir duplicaciones en capítulo II. Las "asociaciones" de materiales deben evidenciarse con un método de lectura rápida y automática. Debe evitarse el tener que acudir a la lectura de unas listas tediosas que solo deberían haber tenido la función de borrador de autor.

## JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Cultura y Bienestar Social

Dirección General de Patrimonio y

Promoción Cultural

- Suprimir, sustituir o corregir los gráficos estadísticos. Por falta de elaboración adolecen de lógica. Para la información que dan bastaría y los mejoraría bastante un cuadro estudiado de cifras y tantos por cientos que permitiera, de un solo golpe de vista, la comparación de todos los valores estadísticos. Es también contradictoria la mezcla de categorías distintas (gráfico P, color de barro con forma y uso del objeto), o la exclusión inexplicada de otras (gráfico "tipo de materiales", con categorías heterogéneas excluyendo por ejp. herramientas).
- Corrección de las "tablas correlativo- complementarias" (título de difícil comprensión, ¿no sería mejor llamarlo "cuadro resumen"?), haciéndolas más prácticas. Quizás segregando a una línea de "varios" las piezas de muy escasa representación (uno a tres ejemplares) y agrupando las series de vidrios, cerámicas y grupos homogéneos de hierros y útiles personales. Las asociaciones serían más evidentes y no perdería su carácter de resumen y remisión a la parte descriptiva.
- Mejorar la parte gráfica:
  - Igualar la orientación del primer cuadro "Cuadrícula de la excavación colocando el N. hacia arriba como en los planos, o hacia la derecha como en los esquemas de figuras.
  - Mejorar la confusa ordenación de las figuras.
  - Corregir la orientación de los materiales, especialmente de herramientas y clavos, amén de otras piezas.
  - Unificar lo más posible (o sea, salvo casos imposibles) la escala de reducción de los dibujos de materiales (hoy 1/1; 1/2; 1/3; y otras).
  - Colocar escala gráfica.
  - Los cuatro últimos planos son inservibles por la señalización confusa. Adolecen de semejante defecto que las "tablas correlativo ...". Para hacerlos útiles habría que agrupar más homogéneamente los materiales (por ejp. agruparse con un único signo los 29 vidrios sobre 276 ajuares, frente a los 7 signos actuales; - igual TSHT...). Evidentemente mejorar bastante su grafismo.

#### 4.- Conclusiones.

- La parte descriptiva y gráfica tiene suficiente calidad para su publicación. La parte descriptiva y gráfica debería corregirse en los aspectos señalados.



## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Bienestar Social

Dirección General de Patrimonio y

Promoción Cultural

- La parte del estudio presenta profundas carencias.
- Debe por lo tanto redactarse las páginas de estudio incluyendo tablas, cuadros gráficos, o dejar este aspecto para un segundo volumen (que no debería tardar en efectuarse).